

## ASECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 25-09-2019 02:23:53

Secretaria Al Contestar Cite Este No.:2019EE89279 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:2

Salud ORIGEN: 022100.SUBDIREC INSPEC VIGI. CONTROL SERVICIC

**DESTINO:** CENTRO INTEGRAL MEDICAL GROUP SERVICIOS DE

TRAMITE: CARTA-INVESTIGACION

ASUNTO: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA 1282017

022100

Representante Legal CENTRO INTEGRAL MEDICAL GROUP SERVICIOS DE SALUD S.A.S TV 33 A 19 21 CARTAGENA-BOLIVAR

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Investigación Administrativa No. 1282017

Comedidamente me permito informarle que dentro de la Investigación Administrativa No. 1282017, se profirió el AUTO No. 11357 de 5 de septiembre de 2019, el cual dispuso:

ARTÍCULO PRIMERO: Cerrar el período probatorio y correr traslado común por el término de Díez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la comunicación de este Auto a la institución CENTRO INTEGRAL MEDICAL GROUP SERVICIOS DE SALUD S.A.S, para que alegue de conclusión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante el término señalado, el expediente quedará en el Archivo de Investigaciones administrativas esta Subdirección, a disposición de la parte investigada.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el presente Auto a la investigada e infórmesele que contra el mismo no procede recurso alguno.

Cordialmente,

MARJAA J. PONSEUS

MARTHA JUDITH FONSECA SUAREZ Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Investigación Administra. Elaboró i Sandoval Revisó Omar O ivestigación Administrativa 1282017

RA184929617CO

Cra. 32 No. 12-81 Tel: 364 9090 www.saludcapital.gov.co Info: 364 9666



